



## CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE AGOSTO DE 2023 DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA (PUESTOS BASE) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 2 DE DICIEMBRE DE 2022

Advertido error material en la puntuación de la fase de oposición del aspirante N° Expediente 2022/SELPAS-1125, se procede a realizar la oportuna corrección

Donde dice:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN. OPOSICIÓN (PO.)	PUNTUACIÓN CONCURSO (PC.)	PUNTUACIÓN TOTAL (PO x 0,6)+(PC x 0,4)
Nº Expediente 2022/SELPAS-1125 (Turno de personas con discapacidad. Base 1.1.b de la convocatoria).	71,07	10,60	46,88

Debe indicar:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN. OPOSICIÓN (PO.)	PUNTUACIÓN CONCURSO (PC.)	PUNTUACIÓN TOTAL (PO x 0,6)+(PC x 0,4)
Nº Expediente 2022/SELPAS-1125 (Turno de personas con discapacidad. Base 1.1.b de la convocatoria).	77,72	10,60	50,87

Burgo, a 31 de agosto de 2023  
EL Presidente del Tribunal

DE PABLO  
GOMEZ  
FERNANDO -  
13145506V

Firmado digitalmente  
por DE PABLO  
GOMEZ FERNANDO -  
13145506V  
Fecha: 2023.08.31  
09:43:26 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	31-08-2023 11:45:10
DE PABLO GÓMEZ FERNANDO	31-08-2023 09:43:26

